

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME ARGENTINA Nº. 025/2012**

Período: del 21/07/2012 al 27/07/2012

[Buenos Aires, Argentina](#)

1. Venezuela resuelve la extradición de un militar argentino
2. Destacan el trabajo del Ejército en las villas de emergencia
3. Controvertido pedido de asesoramiento de Defensa al Ejército brasileño sobre los programas de intervención en las villas de emergencia
4. Confirman la prisión preventiva de la esposa de uno de los ex jefes de la Escuela de Mecánica de la Armada
5. Explosión en una fábrica que mantiene aeronaves civiles y militares
6. Asesinan en un asalto al ex comandante del buque rompehielos Almirante Irizar
7. Argentina condenó los ejercicios de lanzamientos de misiles realizados por Gran Bretaña en Malvinas

1. Venezuela otorgó la extradición de un ex militar argentino

El Tribunal Superior de Justicia de Venezuela resolvió extraditar al militar argentino Fernando Jorge Carril Baggio, ex jefe del Destacamento de Inteligencia 123 de Paso de los Libres, tal como informó *Página/12*. La decisión condiciona la extradición al compromiso del Estado argentino de no condenarlo a una pena mayor a 30 años de prisión, el máximo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El capitán Carril está acusado por asociación ilícita, secuestros agravados, vejaciones, tormentos y coacciones agravadas. Fue detenido por Interpol Venezuela el 14 de abril, pero su defensora alegó que como ciudadano naturalizado no podía ser extraditado por “delitos políticos”.

El ex militar deberá ser juzgado por delitos de lesa humanidad con epicentro en el centro clandestino La Polaca, donde eran interrogados bajo tortura los militantes secuestrados al ingresar o salir del país por el cruce fronterizo con Uruguayana. Exceptuando al policía Julio Simón, condenado en 2007, los represores que actuaron en Paso de los Libres siguen impunes. En la provincia de Corrientes hay hoy en día once represores condenados.

Las elevaciones a juicio por delitos de lesa humanidad en Paso de los Libres incluyen al ex jefe del Segundo Cuerpo, general Ramón Díaz Bessone, al ex jefe del Destacamento 123, Raúl Angel Portillo, al entonces teniente primero Héctor Mario Filippo y a los civiles Rubén Darío Ledesma y Carlos Faraldo, todos del Destacamento. Desde fines de 2010 también esperan su turno en el Tribunal Oral de Corrientes el general Llamil Restón, el capitán Juan Carlos Sacco y el teniente Duilio Ramón Martínez. En febrero último, en tanto, se solicitó que se eleve a juicio a los militares Héctor María Torres Queirel, Guillermo Ramón Añaños, Alfredo Arrillaga (condenado en Mar del Plata), Julio Santiago Canteros, Juan Carlos Medrano Caro y Julio Miguel Plazaola, y a los

ex gendarmes Domingo José Isler y Angel Ricardo López Ferro. (Ver *Página/12*, sección El País, 21/07/2012)

## 2. Destacan el trabajo del Ejército en las villas

Como dio a conocer *La Nación*, el ministro de Defensa, Arturo Puricelli, celebró "el acercamiento de las Fuerzas Armadas a la sociedad", luego de supervisar las acciones de apoyo comunitario que realiza el personal del Ejército en el partido bonaerense de San Martín.

Según explicó el ministro, ya se pudieron ver "los primeros resultados concretos" del Plan Nacional de Abordaje Integral (Plan AHI), por el cual siete ministerios y organizaciones barriales articulan soluciones para combatir la inseguridad, el narcotráfico y la falta de obras en asentamientos y villas de la Capital Federal y el conurbano bonaerense.

Según manifestó Puricelli, "los vecinos ven que las Fuerzas concurren en épocas de paz a la atención de sus necesidades", ya que el Ministerio de Defensa lleva a cabo tareas de remoción de escombros para la transitabilidad de calles, de suministro de agua potable y mejoras en las instalaciones, entre otras actividades.

Además, los vecinos participaron de charlas sobre prevención y vacunación, organizadas por el Ministerio de Salud, así como sobre los planes que brinda la Anses. (Ver *La Nación*, sección Política, 22/07/2012)

## 3. Pedido de asesoramiento controvertido

Un asesor del ministro de Defensa Arturo Puricelli solicitó asesoramiento al Ejército brasileño para la realización de los programas de intervención en las villas de emergencia de la Capital y el conurbano bonaerense coordinados por el Secretario de Seguridad, Sergio Berni, según informó *Página/12*. Se trata del asesor Fabián Calle, quien solicitó al general brasileño Julio Amo asesoramiento "sobre la experiencia de pacificación en las favelas de la ciudad de Río de Janeiro", un operativo desarrollado por la Policía Militar sobre asentamientos urbanos copados por organizaciones armadas que se dedican al comercio de estupefacientes. En el mismo correo electrónico, Calle invoca su carácter de asesor de Puricelli, asesor editorial de la revista DEF y asesor del portal Infobae, para los que solicita sendas entrevistas periodísticas con el ministro de Defensa Celso Amorim y con su predecesor Nelson Jobim.

Esos programas recogen aportes de los ministerios de Desarrollo Social, Salud, Educación, Salud, Interior, Seguridad y Defensa, y se proponen el rescate de los excluidos en un espacio con escasa presencia del Estado. Cada ministerio asume la responsabilidad política y organizativa sobre un barrio. Las previsiones oficiales eran que las Fuerzas Armadas apoyaran a los demás ministerios con los medios que la ley 24.059 de seguridad interior contempla para situaciones de desastre: elementos de "sus servicios de arsenales, intendencia, sanidad, veterinaria, construcciones y transporte, así como de elementos de ingenieros y comunicaciones" (artículos 26 y 27). (Ver *Página/12*, sección El País, 22/07/2012 y ver *Clarín*, sección Política, 23/07/2012)

#### 4. Confirman la prisión preventiva de la esposa de uno de los ex jefes de la ESMA

Tras estar 24 años prófuga, Ana María Grimaldos, la esposa de Jorge Vildoza, uno de los jefes de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), fue procesada por la apropiación de Javier Penino Viñas, el hijo de Cecilia Viñas y Hugo Penino nacido durante el cautiverio de su madre en el centro clandestino de la Marina.

Como informó *Página/12*, Grimaldos permanecerá en la cárcel de Ezeiza, si bien debido a sus 76 años los abogados intentan un arresto domiciliario que el juzgado aún no resolvió. Lo que ahora queda pendiente es la pregunta sobre dónde está el propio Vildoza, ya que si bien su mujer asegura que es "viuda", no aportó ningún papel que lo respalde. El juzgado allanó dependencias de las Fuerzas Armadas y encontró, en cambio, que no hay papeles que indiquen que está muerto. Además, la pensión que ella siguió cobrando durante todo este tiempo a través de su hijo corresponde a la de quienes tienen maridos dados de baja pero siguen con vida.

Tras su detención, la mujer se negó a declarar y presentó un escrito en el que dice haber desconocido el origen del niño. Grimaldos fue procesada por sustracción, ocultación y retención de Javier y falsificación de documento público. Con Vildoza tuvieron solo dos hijos, un varón Jorge Ernesto, y una mujer. (Ver *Página/12*, sección El País, 24/07/2012)

#### 5. Explosión en fábrica de aviones

Un compresor de la Fábrica Argentina de Aviones (Fábrica de Aviones) ubicado en el Pabellón 102 correspondiente a la sección de Mantenimiento de Maquinarias estalló provocando heridas en el jefe de mantenimiento del área.

Ubicada en las afueras de Córdoba capital, Fábrica de Aviones, una sociedad anónima de capital estatal, creada a fines de 2009, diseña, fabrica y mantiene aeronaves civiles y militares. (Ver *Clarín*, sección Sociedad, 24/07/2012)

#### 6. Asesinan a un ex comandante en un asalto

Como dieron a conocer *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, el ex comandante del buque rompehielos Almirante Irizar, Vicente Manuel Federici, fue asesinado a puñaladas aparentemente cuando logró desatarse y resistió un asalto. El capitán de navío jubilado de la Armada Argentina, de 78 años, fue descubierto en su casa. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 25/07/2012; ver *Clarín*, sección Política, 25/07/2012; ver *La Nación*, sección Seguridad, 25/07/2012 y ver *Página/12*, sección Sociedad, 25/07/2012)

#### 7. Argentina condenó lanzamientos británicos

El servicio de Hidrografía Naval, dependiente del Ministerio de Defensa, alertó que en las islas Malvinas se están realizando ejercicios de lanzamientos de misiles según informaron *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. Este entrenamiento militar comenzó el pasado sábado 16 y se extenderá una semana. La Argentina es responsable del envío de estos boletines para un área de grandes dimensiones que ocupa todo el Atlántico suroccidental, que se conoce como Navarea VI, dentro de la cual están las islas Malvinas.

La Cancillería argentina condenó el lanzamiento de los misiles y lo consideró una nueva amenaza para el país, advirtiendo que “la maniobra pone en riesgo la seguridad de todas las naves que se encuentran en el área”. Además planteó que las maniobras militares “no sólo resultan contrarias a la Resolución 31/49 de la Asamblea General de la ONU que impone a la Argentina y al Reino Unido la obligación de abstenerse de adoptar decisiones unilaterales que innoven sobre la situación imperante en el Atlántico Sur, sino también son contrarias a la voluntad de los países de la región, los que han rechazado dichos ejercicios militares a través de múltiples pronunciamientos del Mercosur, la Unasur y el Grupo de Río”. Según la BBC, el servicio público de información del Reino Unido, los ejercicios militares están encabezados por el buque británico HMS Clyde, una nave destinada a patrullar la zona de Malvinas con una dotación de 41 tripulantes.

El ministro de Defensa, Arturo Puricelli, también criticó el lanzamiento de misiles, y sostuvo que “hacer disparos de fuego en una zona que saben que es de legítima soberanía argentina, ya sea en las islas Malvinas, Sandwich o Georgias del Sur, indudablemente no deja de ser una provocación”. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 26/07/2012; ver *Clarín*, sección Política, 26/07/2012; ver *La Nación*, sección Política, 26/07/2012 y ver *Página/12*, sección El País, 26/07/2012)

Por su parte, el titular de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Daniel Filmus, rechazó también los ejercicios militares llevados a cabo por el Reino Unido en las islas Malvinas y manifestó que el gobierno británico “pone en riesgo la seguridad de todas las naves que se encuentran en el área”. El legislador presentó de tal modo un proyecto de declaración para rechazar las maniobras militares británicas en el mar circundante a las Malvinas. (Ver *Página/12*, sección El País, 27/07/2012)

### **Sitios de referencia**

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.